

1) Apartado de Gestión por Centro Gestor

El siguiente cuadro muestra el nivel de avance de las metas de producción por centro gestor:

Cuadro 2.1. Avance de metas de producción^{1/}
751-01 Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural
Al 30 de junio de 2023

Descripción Unidades de Medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Número de actividad artística, cultural y educativa realizada.	2,00	1,00	50,00%
Estudio de declaratoria e inventario del patrimonio cultural realizado.	14,00	7,00	50,00%
Bien inmueble intervenido.	6,00	1,00	16,67%

Fuente: Información elaborada por el CICPC con base a los informes internos de seguimiento de las unidades de medida de los productos establecidos-SIRACUJ.

^{1/} Se deberá también incluir la producción intermedia en los casos que corresponda.

-Número de actividad artística, cultural y educativa realizada:

En el año 2023 se realizarán 2 certámenes:

1. Certamen de Patrimonio Cultural Inmaterial 2023 (concluye en setiembre):

Durante este 2023 se realiza el “**VII Certamen Nuestras Artesanía Tradicionales: Edición 2023 dedicado a la Jícara, su legado y tradición**”, dando inicio en el mes de abril de 2023 y concluyendo en el mes de setiembre de 2023 con un evento de premiación a las personas ganadoras.

El Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural celebra cada dos años el Certamen *Nuestras Artesanías Tradicionales*, el cual fue creado en junio del 2011, por medio del Decreto Ejecutivo N° 36610-C-2011. Desde su creación, son cinco las ediciones de este Certamen, a saber: Talla directa y bajorrelieve en 2011, Mascarada tradicional costarricense en 2013, Hagamos yunta: Tradición del boyeo y la carreta en 2015, Los tres dulcísimos nombres: Jesús, María y José, sobre la imaginería religiosa en 2017, El Espíritu del Barro en 2019 y, finalmente, Cestería: Entrelazando Saberes en 2021.

El Certamen, realizado a través de la Unidad de Patrimonio Cultural Inmaterial, tiene como propósito poner en valor, recuperar, fortalecer y salvaguardar técnicas, conocimientos y saberes artesanales tradicionales que personas artesanas han transmitido de generación en generación, por medio de la tradición oral. Asimismo, reivindica el oficio de las personas que se dedican a la artesanía como medio de subsistencia y su aporte a la economía y turismo del país.



Imagen 1. Diseño promocional e imagen gráfica del Certamen PCI 2023: **Nuestras Artesanía Tradicionales: Edición 2023 dedicado a la Jícara, su legado y tradición**

La edición 2023 ha seleccionado un oficio que se origina desde el periodo precolombino, manteniendo sus técnicas de elaboración, funcionalidad y aporte a la economía local, regional y local. La materia prima evoca al cultivo y procesamiento de un fruto, cuya propiedades naturales y físicas le permiten una multifuncionalidad ampliamente aprovechada por las poblaciones artesanas, y de gran importancia para la cultura e identidad del costarricense. Esa tradición es el oficio de la Jícara.

Mediante la ejecución del certamen se espera promover el conocimiento, la *valoración, el registro, la documentación* y la salvaguardia del oficio artesanal basado en la tradición artesanal de la Jícara, dando importancia quienes lo están desempeñando, donde se localizan, que materiales utilizan, cómo procesan los materiales, cómo heredaron o aprendieron el oficio, la práctica de transferencia de conocimientos a las

nuevas generaciones y la identificación de los principales, fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que enfrenta la tradición y sus portadores de tradición en torno a la salvaguardia del oficio.

Este oficio representa una tradición que expone los saberes ligados a la naturaleza, ligados a un aprovechamiento sostenible desarrollado por las comunidades con el medio natural que les rodea, favoreciendo la práctica de las actividades cotidianas de las familias costarricenses y las economías tradicionales del país. Además, se encuentra constituido por 3 de los ámbitos de Patrimonio Cultural Inmaterial, a saber: las técnicas artesanales tradicionales, los usos y conocimientos ligados a la naturaleza y las tradiciones orales, según la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003), ratificada por Costa Rica en 2007.

La apertura del certamen se realizó el 03 de abril y concluirá en el mes de setiembre, mediante un evento de premiación en el que se darán a conocer las obras ganadoras y se inaugurará la exposición con las piezas participantes. En este semestre se elaboró el proyecto del certamen (objetivos, categorías de participación, cronogramas, entre otros); y de acuerdo con la programación, entre los meses de abril a junio se realizó la divulgación del certamen.

Este certamen premia a quince obras participantes de la siguiente forma: 5 premios para la categoría tradicional indígena, 5 premios para la categoría tradicional mestiza y 5 premios para la categoría contemporánea, para un total de 12 millones de colones (4 millones distribuidos por cada categoría).

Comunicados de apertura del Certamen Artesanía 2023 e inscripción: <https://mcj.go.cr/sala-de-prensa/noticias/jicaras-son-protagonistas-en-la-edicion-2023-del-certamen-nuestras>

<https://mcj.go.cr/sala-de-prensa/noticias/inscripcion-para-certamen-nuestras-artesantias-tradicionales-jicaras-legado>

Más información en: <https://mcj.go.cr/agenda/certamen-nuestras-artesantias-tradicionales-2023-jicaras-legado-y-tradicion-centro-de>

Bases de participación en:

https://www.patrimonio.go.cr/patrimonio/certamen_nuestras_artesantias_tradicionales/jicaras/Bases%20de%20Participacion.pdf

Formulario de inscripción en: https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=3Cau-1jWGkyY_WqoS9FpuwmgFyDaqM5HmKi0td-lv5FUQ0pQTjBUQTRQSFNGU1BSTVZGWkxXWFhFUC4u

2. XXX Certamen Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico Arquitectónico (concluido):

El certamen convoca a ingenieros y arquitectos que deben presentar un anteproyecto de restauración de inmuebles con declaratoria de patrimonio histórico-arquitectónico (Decreto Ejecutivo No.37192-C).

La persona o grupo cuya propuesta de restauración gana el certamen recibirá un premio de 25 millones y al inmueble ganador se le podrá invertir hasta 250 millones de colones, un año después de realizado el concurso. La suma de dinero para la premiación y el monto a invertir en el inmueble se definen en el presupuesto anual del Centro de Patrimonio Cultural.

Para participar en este certamen es requisito que el profesional que presenta el anteproyecto esté incorporado en el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos. Además, si se trata de un grupo debe de haber una persona colegiada responsable del proyecto. Una vez seleccionado el anteproyecto ganador, un arquitecto del Centro de Patrimonio Cultural junto con el arquitecto o ingeniero la persona o representante del equipo ganador, trabaja el anteproyecto hasta alcanzar la fase de proyecto. Al año siguiente se realiza la inversión en el inmueble.

La apertura del certamen se efectuó el 8 de diciembre del 2022 y la recepción de propuestas participantes el 13 y 14 de abril 2023, de 10:00 a.m. a 6:00 p.m. La recepción de anteproyectos contó con las modalidades presencial y electrónica. La presencial se realizó en el Centro de Patrimonio Cultural y la electrónica, exclusivamente para participantes fuera del Gran Área Metropolitana al correo electrónico: certamensalvemos@patrimonio.go.cr. Finalmente, el 27 de abril del 2023 se dio el anuncio del ganador.

Los anteproyectos que se presentaron son los siguientes:

Número	Nombre del inmueble
1	Antigua Aduana Puntarenas
2	Antigua Estación del Ferrocarril No.44 Caldera
3	Casa de la Cultura Liberia: Museo Regional El Sabanero
4	Teatro Variedades
5	Edificio Bansen
6	Edificio Luis Alberto Monge Álvarez
7	Escuela de Enseñanza Especial Fernando Centeno Güell

Número	Nombre del inmueble
8	Escuela de San Jerónimo de Moravia
9	Escuela Santa Cruz Turrialba
10	La Estación del Ferrocarril de Orotina
11	Estación del Ferrocarril al Pacífico en San José
12	Liceo José María Castro Madriz: Antiguo Reformatorio San Dimas
13	Mercado Municipal de Palmares
14	Museo de Arte Costarricense
15	Puente Ferrocarril al Atlántico Paraíso-Cartago

Revisadas las propuestas, a partir de lo establecido en el documento *Bases de Participación XXVII Certamen Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico-Arquitectónico 2023*, el jurado toma la decisión de otorgar menciones honoríficas, por su contenido, impacto social, investigación y aporte al patrimonio nacional, a los siguientes anteproyectos de restauración:

1. **Escuela Santa Cruz de Turrialba**, presentado por la arquitecta Nancy Reyes Sevilla y el arquitecto Pablo Boniche Villalobos.
2. **Escuela de San Jerónimo de Moravia**, presentado por el arquitecto Rafael Ángel Venegas Arias y la arquitecta María Paula Castillo Orozco.
3. **Edificio Luis Alberto Monge Álvarez**, presentado por el arquitecto Johnny Zúñiga Andrade y Erich Francisco Picado Argüello.
4. **Estación del Ferrocarril de Orotina**, presentado por el arquitecto Rafael Rodolfo Mejías Cubero.

Por tanto, el jurado recomienda que estos anteproyectos y sus autores, sean considerados en futuras gestiones, para su desarrollo e implementación. Asimismo, considerando:

1. Que el contenido del anteproyecto cumple con los parámetros indicados en las bases del Certamen.
2. Que el anteproyecto es de una alta calidad arquitectónica, desde el punto de vista de restauración y puesta en valor del inmueble.
3. Que el anteproyecto es viable desde el punto de vista presupuestario y de gestión administrativa.
4. Que el anteproyecto es respetuoso del edificio patrimonial, donde la obra nueva se integra al edificio histórico y pone en valor el conjunto arquitectónico.
5. Que el anteproyecto es de un gran impacto simbólico y su puesta en valor está vinculada a la comunidad y su desarrollo cultural.

Por tanto, el jurado decide: Otorgar el premio al anteproyecto de restauración para el inmueble **Casa de la Cultura Liberia: Museo Regional El Sabanero**, por el grupo constituido por las siguientes personas: arquitecto Juan Diego Cárdenas Bolaños, arquitecta Carla Daniela Valverde Rojas, arquitecta Ximena Rojas Céspedes, arquitecto Marlon Francisco Solano Ramírez y arquitecta Valeria de los Ángeles Pacheco Solís.



Casa de la Cultura de Liberia: Museo Regional El Sabanero, Liberia, Guanacaste, 2023.

-Estudio de declaratoria e inventario del patrimonio cultural realizado.

En el año 2023 están programados 14 estudios de declaratoria e inventarios del patrimonio cultural, de los cuales se realizaron 7 estudios de declaratoria para lograr un 50% de la meta propuesta, a continuación, se describe el avance del I semestre.

1. Estudio de declaratoria de bien inmueble de interés histórico arquitectónico realizado:

Ente primer semestre se han realizado 7 estudios de declaratoria por los técnicos en arquitectura e historia, a saber:

NOMBRE DE LA EDIFICACIÓN	UBICACIÓN		
	Provincia	Cantón	Distrito
Consejo Nacional de la Producción	San José	San José	Mata Redonda
Escuela Ricardo Jiménez	San José	San José	Catedral
Puente Beeche	Cartago	Paraíso	Paraíso
Casa Golcher	San José	San José	Catedral
Capilla del Hospital Max Peralta	Cartago	Cartago	Oriental

Monumento a los Caídos del 48	Puntarenas	Osa	Dominical
Casa Baltodano Agüero. Declarada Patrimonio Histórico Arquitectónico.	Guanacaste	Liberia	Liberia

2. Inventario de bienes inmuebles patrimoniales.

El Inventario consiste en un proceso de levantamiento planimétrico, fotográfico y descriptivo, que permite determinar, mediante un análisis cualitativo, valores histórico-arquitectónicos en inmuebles no declarados, que a la postre podrían determinar la desestimación o la apertura de un proceso para declaratoria. La importancia del inventario para el país se deriva del potencial de un inmueble en cuanto a su relevancia histórico Arquitectónica con el fin de mantener el legado patrimonial de los costarricenses.

Durante el primer semestre 2023, se realizó un inventario regional, que contempla únicamente las poblaciones de Cartagena y Tempate en Santa Cruz de Guanacaste.

Para el 30 de junio de 2023, se cuenta con las fichas de inventario de ambos poblados digitalizadas, las cuales se están georreferenciando en un mapa que el topógrafo de la institución está trabajando mediante el programa GIS, para la señalización de un punto identificado. De esta manera, automáticamente se genera en pantalla toda la información del inmueble, incluso a nivel registral.

Esta meta se tiene proyectada para su finalización en el segundo semestre 2023, de forma en que se pueda estar presentando a partir del mes de agosto 2023.

-Bien inmueble intervenido.

Para el año 2023 se tienen programado realizar intervenciones en 6 edificios para lo cual se asignó un presupuesto de ¢822.090.938,00. A la fecha del presupuesto asignado, se ejecutó ¢300.932.354,51 en los proyectos de obra. A continuación, se detalla el avance por cada uno de los edificios:

1. Edificios Casa Lindo, proyecto ganador del Certamen "Salvemos Nuestro Patrimonio Arquitectónico 2021" (arrastre):

El proyecto casa Lindo se encuentra en Etapa de Contratación Pública, y se programó apertura de ofertas para el día 12 de julio. Actualmente en análisis de ofertas

El presupuesto asignado para el 2023, es de ¢90.000.000 (noventa millones de colones) y se espera su ejecución completa para el segundo semestre 2023.

Las obras por realizar son las siguientes: Restauración integral del inmueble, sistema eléctrico y obra nueva anexa.

2. Edificio sede del CICPC:

Este proyecto de obra se encuentra en trámite de contratación ante la proveeduría institucional.

El Presupuesto asignado corresponde a ¢1.500.000,00. Que se utilizarán para obras de mantenimiento del ascensor y mantenimiento correctivo en puertas, cerramientos y pisos. Se tiene programado su ejecución para el segundo semestre 2023.

3. Edificio Casona Hacienda San Luis Proyecto ganador del Certamen "Salvemos Nuestro Patrimonio Arquitectónico 2022" Cañas, Guanacaste:

Este proyecto se encuentra en trámite ante la proveeduría Institucional, en la que se indica que se realizó la solicitud de pedido y para el segundo semestre 2023 se definió fecha de apertura de ofertas para el 25 de Julio y visita técnica de oferentes para el 13 de julio. El Monto asignado para esta obra es de ₡200.000.000.

Las obras por realizar son las siguientes: restauración integral de edificación. Reparaciones varias, sistema eléctrico, mecánico, cubiertas, pintura general, pisos, entre otros.

4. Estación de Tren de Turrialba (ganador del Certamen Salvemos Nuestro Patrimonio 2019) (arrastre 2020) (**concluida**):

Concluida en un 100%, la recepción definitiva fue el día 29 de junio del 2023. El presupuesto asignado ₡146.653.416,62 y al 31 de junio se ejecutó ₡**139.818.795,66**. Las obras realizadas fueron: Restauración integral del inmueble, el cual incluye cambio de pisos, reparación de paredes, habilitación de servicios sanitarios, cambio y reparación de cubiertas, sistema eléctrico completo, herrajes, puertas, ventanas, pintura general.

5. Casa de la Cultura de Puntarenas (Antiguo Cuartel de Armas) :

Etapas: Al 30 de junio se encuentra en proceso de análisis técnicos y legales en la Proveeduría Institucional, contratación N° 2023LD-000049-000800001. El monto asignado para esta obra es de ₡120.000.000 (ciento veinte millones de colones), los cuales se esperan ejecutar para el segundo semestre 2023. Las obras por realizar son: Cambio del sistema eléctrico completo, cambio de cubiertas y obras menores al interior del edificio en sector de biblioteca pública.

En 11 de julio se recomienda declarar infructuosa ya que ninguna oferta cumplió con lo solicitado en el pliego de condiciones. Se reprograma una nueva publicación de la contratación en SICOP para próximos días

Cabe indicar que de la primera etapa se ejecutó **2.386.614,78** de arrastre del año 2022.

6. Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, San José (avance de obras 90%):

La obra se encuentra en ejecución, con un 90% de avance. La recepción definitiva del proyecto está programada para el día 29 de julio del 2023. El monto adjudicado es de ₡249.963.691,3; y el monto ejecutado al 30 de junio de 2023, es de ₡**158.726.944,07**.

Las obras realizadas son: Sistema eléctrico, habilitación de espacio para exposiciones, pisos, servicios sanitarios, rampas de acceso, paredes livianas, cielos, pintura general.

Las obras pendientes de realizar son: Acabados, cristalería, herrajes.

El siguiente cuadro, presenta el nivel de avance de los indicadores de desempeño por centro gestor:

Cuadro 2.2. Avance de indicadores de desempeño
751-01 Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural
Al 30 de junio de 2023

Código y Descripción Indicadores	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
PF.01.01. Porcentaje de bienes inmuebles declarados patrimonio histórico arquitectónico al año, con relación a la cantidad de estudios de declaratorias realizados al año.	16,67%	8,33%	50,00%
PF.01.02. Porcentaje de bienes inmuebles monitoreados con relación a los bienes inmuebles declarados de interés histórico arquitectónico.	12,25%	12,50%	102,00%
PF.01.03. Número de procesos de asistencia y apoyo para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) atendidas, que culmina con la elaboración de medidas de salvaguardia.	1,00	-	0,00%

Fuente: Información elaborada por el CICPC con base a los informes internos de seguimiento de los indicadores de producto establecidos-SIRACUJ

PF.01.01. Porcentaje de bienes inmuebles declarados patrimonio histórico arquitectónico al año, con relación a la cantidad de estudios de declaratorias realizados al año.

En el primer semestre de los 12 estudios de declaratoria programados (se han realizado 7), se realizó la declaración de un inmueble como patrimonio arquitectónico, a saber:

1. **Casa Baltodano Agüero:** según el decreto ejecutivo que declara la casa patrimonio histórico arquitectónico del país, la misma "... es un documento y un testimonio de la arquitectura tradicional de la ciudad de Liberia y constituye una imagen tipológica de gran significación histórica, social y cultural...". El inmueble se ubica en el distrito Liberia, cantón de Liberia de la provincia de Guanacaste, y es propiedad de Comercial Agrícola Baltodano y Agüero S.A. Decreto N° 43895-C.

PF.01.02. Porcentaje de bienes inmuebles monitoreados con relación a los bienes inmuebles declarados de interés histórico arquitectónico.

Entiéndase por monitoreo el diagnóstico de estado de conservación de los edificios declarados con el fin de programar procesos de restauración y aplicación del régimen sancionatorio vigente. Para esta meta el porcentaje de ejecución es del 102%, ya que de los 408 bienes inmuebles declarados de interés histórico arquitectónico en el año 2023 se monitorearon 51 bienes inmuebles, que se detallan a continuación:

1. Casa Amarilla, San José
2. Castillo Azul, San José
3. Edificio Metálico, San José
4. Estación del ferrocarril al Atlántico, San José
5. Liceo de Costa Rica, San José

6. Iglesia de San Blas de Nicoya
7. Templo católico de Quebrada Honda (Nicoya)
8. Escuela Andrés Briceño, Quebrada Honda Nicoya
9. Iglesia del Carmen de San Miguel de Santo Domingo de Heredia
10. Cementerio de Santo Domingo de Heredia
11. Vivienda de ladrillo propiedad de Deralcek S. A. (Santo Domingo de Heredia)
12. Escuela José Martí, San Isidro de Heredia
13. Escuela Cristóbal Colón, Santo Domingo, Heredia
14. Ciudad del Lodo, Cartago
15. Silo para almacenar el heno (El Tejar del Guarco), Cartago
16. Escuela Juan Ramírez de Tobosi (El Guarco), Cartago
17. Escuela Dr. Carlos Luis Valverde Vega (San Isidro de El Guarco)
18. Ermita de Palmital del Guarco, Cartago
19. Casona de viguetas del Colegio Técnico Profesional Agropecuario de Pacayas, Cartago
21. Casona perteneciente al Centro Universitario del Atlántico de la Universidad de Costa Rica, Cartago.
22. Estación del ferrocarril al Atlántico (Turrialba), Cartago
23. Casa Cural de Pacayas, Alvarado, Cartago.
24. Escuela Alberto González Soto (Barrio San Martín de Irazú), Cartago
25. Iglesia La Pastora de Santa Cruz de Turrialba
26. Escuela Jenaro Bonilla (Turrialba)
27. Sitio arqueológico Finca Guardiría, Cartago
28. Escuela Encarnación Gamboa (Capellades de Alvarado), Cartago.
29. Escuela de Santa Cruz de Turrialba
30. Escuela Cecilio Lindo Morales (Juan Viñas) Jimenez, Cartago
31. Antiguo Edificio de Correos y Telégrafos de Juan Viñas, Jimenez, Cartago
32. Casa ALFREDO GONZALEZ FLORES, Heredia
33. Edificio de correos y telégrafos de Costa Rica. Limón
34. Escuela Tomás Guardia. Limón
35. Palacio Municipal de Limón
36. Capitanía de puerto Limón
37. Parque Balvanero Vargas. Limón
38. Pensión Costa Rica. Limón
39. Mercado municipal de Limón
40. Pasaje Cristal. Limón
41. Edificios de la United Fruit Company. Limón

42. Propiedad de la familia Ingianna. Limón
43. Hotel Cariari. Limón
44. Puente Quebrada Seca. Belén, Heredia
45. Capilla de piedra y las esculturas de piedra y mármol del cementerio de Esparza, Puntarenas
46. Capitanía de puerto Puntarenas
47. Túnel Miraflores. Puntarenas
48. Edificio Municipal San Antonio de Belén, Heredia
49. Escuela Rafael Iglesias Castro, Bagaces
50. Casona Hacienda San Luis. Cañas Guanacaste
51. Monumento el Farallón Bagaces Guanacaste

PF.01.03. Número de procesos de asistencia y apoyo para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) atendidas, que culmina con la elaboración de medidas de salvaguardia.

Los procesos de asistencia y apoyo consisten en asesorías técnicas brindadas a las comunidades portadoras de tradición en la salvaguardia de su patrimonio cultural inmaterial. Permiten orientar a las comunidades portadoras de tradición; sean poseedoras de una manifestación cultural con o sin declaratoria de patrimonio cultural inmaterial, para que las acciones realizadas sobre la salvaguardia de su manifestación cultural cumplan con la Convención 2003 de la UNESCO, ratificada por el Estado Costarricense mediante la Ley 8560: Aprobación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial del 16 de noviembre de 2006.

Al igual que los inventarios del patrimonio cultural inmaterial (PCI), las medidas de salvaguardia son otra medida de salvaguardia para asegurar la gestión, el desarrollo y la valorización del patrimonio cultural inmaterial presente en el territorio costarricense, tal como lo demanda el Artículo 13 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Las medidas de salvaguardia son una herramienta que debe reconocer la naturaleza dinámica de las manifestaciones culturales del PCI, por tanto, deben ser concertados y realizados en conjunto con las comunidades que portan la tradición; mediante el diseño y aplicación de metodologías participativas de planeación y gestión del PCI, incluida la generación de espacios de diálogo intercultural con las comunidades y agrupaciones, acorde al tipo de manifestaciones y a las particularidades culturales de la población.

Estos instrumentos son fundamentales para la protección, preservación y revitalización de las manifestaciones culturales presentes en el territorio nacional, las cuales configuran tanto la identidad cultural costarricense como el patrimonio cultural inmaterial transmitido de generación en generación.

Este indicador está programado para su cumplimiento en el segundo semestre del año 2023. Al 30 de junio de 2023 se han brindado dos asesorías técnicas en patrimonio cultural inmaterial, puntualmente, a las comunidades portadoras de las tradicionales festividades a la Virgen de Guadalupe en Nicoya y el Santo Cristo de Esquipulas en Santa Cruz, ambas presentes en la provincia de Guanacaste. Para lo anterior, se han realizado entrevistas, grupos focales y talleres

participativos con las comunidades, de modo que la construcción de las medidas de protección y revitalización de sus tradiciones sean un proceso de construcción colectivo.

En el cuadro 2.3. se visualizan los factores que incidieron en el avance de las metas e indicadores, así como las acciones correctivas por centro gestor:

Cuadro 2.3. Factores que inciden en el porcentaje de avance de las metas e indicadores y acciones correctivas
751-01 Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural
Al 30 de junio de 2023

Unidad de medida o Indicador	Tipo ^{1/}	Factor	Acción Correctiva	Fecha de Implementación	Observaciones	Persona Responsable
Bien inmueble intervenido	UM	2	La ejecución de los proyectos Casa Lindo, Hacienda San Luis, Edificio sede del CICPC y Casa de la Cultura de Puntarenas se tiene proyectada para el segundo semestre 2023. Dado que los proyectos de obra se encuentran en la Proveeduría Institucional en distintas etapas que engloban: apertura de ofertas, solicitud de pedido, y análisis de ofertas.	30/12/2023	1.Casa Lindo: En proceso de apertura de ofertas para el día 12 de julio del 2023 y se proyecta la adjudicación y ejecución de obra para el segundo semestre. 2. Edificio sede del CICPC: En trámite de contratación ante la proveeduría institucional. 3.Hacienda San Luis: En proceso de solicitud de pedido y próximo a definir fecha de apertura. Se proyecta la adjudicación y ejecución de obra para el segundo semestre. 5.Casa de la Cultura de Puntarenas: Analisis de ofertas y se proyecta la adjudicación y ejecución para el segundo semestre	Adrián Vindas Chaves, Jefatura Arquitectura
			En el caso específico de la contratación del inmueble Casa de la Cultura de Puntarenas, posterior al corte de este informes, en el mes de julio se recomendó declararla infructuosa ya que ninguna oferta cumplió con lo solicitado en el pliego de condiciones y de no presentarse ningún recurso, iniciar de inmediato con la nueva contratación.	01/08/2023		Adrián Vindas Chaves, Jefatura Arquitectura
			Las obras en el Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia presentan un avance de obra del 90% y se tiene la recepción prevista para el 29 de julio, de allí que no se establece medidas correctivas.	29/07/2023		Adrián Vindas Chaves, Jefatura Arquitectura
PF.01.03. Número de procesos de asistencia y apoyo para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) atendidas, que culmina con la elaboración de medidas de salvaguardia.	I	1	La meta del indicador esta programado para su cumplimiento en el mes de diciembre del 2023 y las acciones se están realizando según lo programado.	30/12/2023		Paola Salazar Arce, jefatura de Patrimonio Cultural Inmaterial

Fuente: Información elaborada por el CICPC con base a la información aportada por los coordinadores y jefaturas del CICPC.

^{1/} Se refiere a (um) si es unidad de medida o (i) si corresponde a indicador.

Datos del(la) Director(a) del Centro Gestor	
Nombre	Sully López Ruíz
Correo electrónico	slopez@patrimonio.go.cr
Número de teléfono	2010-7402/2010-7404
Firma digital	